Junta General
del Principado de Asturias

XII LEGISLATURA
10 DE NOVIEMBRE DE 2026
NÚM. 763

BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO
2.08.01 TEXTOS PRESENTADOS

Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias sobre la licitación y ejecución, a la mayor brevedad, de las obras de duplicación de la calzada de la carretera AS-376, Gijón-Langreo, en el tramo Roces-Nuevo Roces (12/0178/0539/27292) 5

Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre las obras del puente sobre el río Sella, en Ribadesella (12/0178/0540/27351) 6

2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN
2.09.01 TEXTOS PRESENTADOS
ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias sobre la licitación y ejecución, a la mayor brevedad, de las obras de duplicación de la calzada de la carretera AS-376, Gijón-Langreo, en el tramo Roces-Nuevo Roces (12/0179/0516/27293) 8

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre las obras del puente sobre el río Sella, en Ribadesella (12/0179/0517/27350) 9

2.14 INTERPELACIONES ORDINARIAS
2.14.01 TEXTOS PRESENTADOS

Interpelación de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de educación y, en concreto, sobre la ejecución de las inversiones en materia educativa en el año 2025 (12/0181/1270/27262) 11

Interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de universidad y, en concreto, sobre las necesidades y retos de la Universidad de Oviedo (12/0181/1271/27296) 11

Interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al Consejo de Gobierno en materia de gestión de emergencias y, en concreto, sobre la situación del vehículo de altura (camión escalera) del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio y las repercusiones operativas de su ausencia sobre la prestación del servicio (12/0181/1272/27371) 11

2.18 PREGUNTAS ORALES EN PLENO
2.18.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la consejera de Educación sobre si considera satisfactorio el grado de ejecución presupuestaria de su consejería en el capítulo de inversiones en el año 2025 (12/0186/3599/27264) 12

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos sobre si prevé algún nuevo retraso en el derribo de las edificaciones del antiguo HUCA, en el barrio de El Cristo-Buenavista, de Oviedo (12/0186/3600/27265) 12

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B000000000763

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre de qué ha servido el protocolo firmado con la ministra de Vivienda y Agenda Urbana y la directora de la empresa pública Casa 47, y en qué situación se encuentra la firma del convenio que contemplaba (12/0186/3601/27266) *12*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre cuál es el retraso en cada promoción de vivienda pública promovida por el Principado de Asturias (12/0186/3602/27267) *13*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre si sigue pensando en no vender ninguna vivienda pública (12/0186/3603/27268) *13*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre qué entiende por alquiler asequible (12/0186/3604/27269) *13*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre por qué no cumple lo acordado por el Pleno de esta Junta General del Principado en materia de vivienda el 10 de septiembre de 2026 (12/0186/3605/27270) *14*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre en qué situación se encuentra el proceso de conversión en medio propio de la Administración de la empresa pública SEDES (12/0186/3606/27271) *14*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre cuántos edificios y viviendas públicas propiedad del Principado necesitan reparaciones y cuál es la cuantía necesaria para proceder a su arreglo (12/0186/3607/27272) *14*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre si conoce cuántos activos posee la empresa pública Casa 47 en el Principado de Asturias y cuándo se pondrán a disposición de los asturianos (12/0186/3608/27273) *15*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre qué exigencias le ha trasladado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para que Asturias no quede excluida del desarrollo de la red troncal de hidrógeno (12/0186/3609/27278) *15*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre si no cree que la exclusión de Asturias en el desarrollo de la red troncal de hidrógeno nos aísla y limita nuestras posibilidades de crecimiento (12/0186/3610/27279) *15*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre si no cree que transformar suelo industrial en dominio público portuario supone incrementar las exigencias para el desarrollo industrial de Asturias (12/0186/3611/27280) *16*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre por qué insisten en la falta de transparencia con la implantación de Indra en Barros (12/0186/3612/27281) *16*

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B000000000763

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Manuel Cifuentes Corujo al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre cuándo tiene pensado asumir responsabilidades por la desastrosa gestión de COGERSA (12/0186/3613/27298) *16*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre cuándo volverá a estar operativo el vehículo de altura del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio (12/0186/3614/27361) *16*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre si considera que es adecuada la dotación de medios del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio (12/0186/3615/27362) *17*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre cuál es el estado actual del vehículo de altura (camión escalera) adscrito al parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio (12/0186/3616/27363) *17*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre si se ha evaluado el impacto de las posibles carencias del vehículo de altura sobre la capacidad de respuesta ante incendios en edificios de varias plantas, rescates en fachada o situaciones similares en el ámbito territorial del parque de San Martín del Rey Aurelio (12/0186/3617/27367) *17*

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre qué medidas inmediatas va a adoptar para garantizar que el valle del Nalón cuente en todo momento con un vehículo de altura operativo y con tiempos de respuesta adecuados (12/0186/3618/27369) *18*

2.20 PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.20.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre qué exigencias le ha trasladado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para que Asturias no quede excluida del desarrollo de la red troncal de hidrógeno (12/0188/4438/27274) *18*

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre si no cree que la exclusión de Asturias en el desarrollo de la red troncal de hidrógeno nos aísla y limita nuestras posibilidades de crecimiento (12/0188/4439/27275) *19*

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre si no cree que transformar suelo industrial en dominio público portuario supone incrementar las exigencias para el desarrollo industrial de Asturias (12/0188/4440/27276) *19*

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre por qué insisten en la falta de transparencia con la implantación de Indra en Barros (12/0188/4441/27277) *19*

ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Pregunta para responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la consejera de Educación sobre si considera satisfactorio el grado de ejecución presupuestaria de su consejería en el capítulo de inversiones en el año 2025 (12/0188/4437/27263) *20*

ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Manuel Cifuentes Corujo al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre cuándo tiene pensado asumir responsabilidades por la desastrosa gestión de COGERSA (12/0188/4442/27297) *20*

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B000000000763

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre cuándo volverá a estar operativo el vehículo de altura del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio (12/0188/4443/27364) *20*

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre si considera que es adecuada la dotación de medios del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio (12/0188/4444/27365) *21*

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre cuál es el estado actual del vehículo de altura (camión escalera) adscrito al parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio (12/0188/4445/27366) *21*

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre si se ha evaluado el impacto de las posibles carencias del vehículo de altura sobre la capacidad de respuesta ante incendios en edificios de varias plantas, rescates en fachada o situaciones similares en el ámbito territorial del parque de San Martín del Rey Aurelio (12/0188/4446/27368) *21*

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre qué medidas inmediatas va a adoptar para garantizar que el valle del Nalón cuente en todo momento con un vehículo de altura operativo y con tiempos de respuesta adecuados (12/0188/4447/27370) *22*

2.21 PREGUNTAS ESCRITAS
2.21.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta para responder por escrito de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre qué medidas urgentes piensa adoptar para garantizar la recuperación total de los servicios, el mantenimiento de las instalaciones y la continuidad de las actividades, mantenimiento, pilates, hipopresivos y tonificación en el complejo deportivo de El Cristo, de Uviéu (12/0189/0588/27358) *22*

2.23 PROPUESTAS DE SOLICITUD DE COMPARECENCIAS Y COMPARECENCIAS EN SESIONES INFORMATIVAS
2.23.01 PROPUESTAS DE SOLICITUD
ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Solicitud del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín de comparecencia ante Comisión del consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias para que informe sobre el estado del camión escalera del parque de San Martín del Rey Aurelio (12/0217/1432/27360) *22*

Solicitud de la diputada del Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturies IU-Más País-IAS doña Delia Campomanes Isidoro de comparecencia ante Comisión de la gerente de COGERSA para que informe sobre el rechazo de la subvención europea para la creación de la planta de transformación de lodos de depuración en carbón verde (12/0254/0263/27295) *23*

4. OTRAS INFORMACIONES
4.20 INFORMACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Información del Consejo de Gobierno sobre estado de ejecución del presupuesto y sus modificaciones a fecha 30 de septiembre de 2026 (12/0205/0135/27341) *23*

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-—B00000000763

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO
2.08.01 TEXTOS PRESENTADOS

Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias sobre la licitación y ejecución, a la mayor brevedad, de las obras de duplicación de la calzada de la carretera AS-376, Gijón-Langreo, en el tramo Roces-Nuevo Roces (12/0178/0539/27292)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

El Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, a través de su portavoz, Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera AS-376, popularmente conocida como «carretera carbonera», forma parte de la red autonómica de carreteras y constituye uno de los principales accesos al sur de Gijón/Xixón. En el tramo comprendido entre Roces y Nuevo Roces, discurre por un entorno plenamente urbano, con viviendas a ambos lados de la vía, polígono industrial, paradas de autobús urbano y equipamientos esenciales como el parque de bomberos de Gijón y las instalaciones de EMULSA. Dado que el importante crecimiento urbanístico y poblacional experimentado por Nuevo Roces durante los últimos años no ha venido acompañado por parte de la Administración autonómica de una mejora suficiente de las infraestructuras de comunicación de su competencia, los accesos al barrio presentan importantes deficiencias, tanto en lo relativo a la circulación de vehículos como a la seguridad vial y a la movilidad peatonal. Y eso, a pesar de que ya en 2015 se anunció una partida de 4 millones de euros en el Plan de Infraestructuras del Principado para el desdoblamiento de la carretera carbonera. Además, en el año 2020, la entonces Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial promovió un proyecto de duplicación de la calzada de la carretera AS-376 entre Roces y Nuevo Roces, describiendo este tramo como una vía urbana con una elevada intensidad de tráfico rodado, una intensidad media diaria de 5300 vehículos, y con una circulación peatonal dificultada por la falta de continuidad de aceras e itinerarios peatonales.

Dicho proyecto, cuya memoria se completó en agosto de 2020, contemplaba la duplicación de 0,76 kilómetros, entre la calle Les Cigarreres y el Camín de la Iglesia, con dos carriles por sentido, aceras de tres metros de anchura donde resultara posible, aparcamiento donde el espacio lo permitiera, la adecuación de las intersecciones y accesos existentes, y una nueva estructura sobre la A-8 paralela a la actual.

Menos de un año después, en marzo de 2021, los responsables técnicos de la Consejería aseguraron a los vecinos que el proyecto estaba prácticamente terminado y que se aprobaría antes de octubre de ese año.

Sin embargo, seis años después de su redacción, las obras ni se han licitado ni está previsto que se liciten. De hecho, el pasado mes de mayo, a una pregunta de este grupo parlamentario, el consejero Alejandro Calvo echó por tierra cualquier esperanza de acometer esta actuación, manifestando que su Gobierno no está abierto a estudiar un desdoblamiento sin más.

La pasividad del Ejecutivo autonómico contrasta con la labor realizada por el Ayuntamiento de Gijón/Xixón, que ha intervenido en un vial de competencia autonómica para garantizar una conexión peatonal digna entre Roces y Nuevo Roces, teniendo que hacer frente a dificultades ocasionadas por la inacción del Principado.

Hay, por tanto, un proyecto de duplicación de la calzada de la carretera AS-376 entre Roces y Nuevo Roces que fue redactado en 2020, con sus planos, perfiles, estructuras y secciones definidos, pero que permanece paralizado mientras los vecinos continúan soportando problemas de seguridad y movilidad.

Y, cada año que pasa con el proyecto cogiendo polvo en un cajón, se incrementa el riesgo de que quede desactualizado, tanto por la evolución de la normativa técnica como por la variación de los precios, lo que obligaría a nuevas revisiones y retrasaría todavía más una actuación que los vecinos de Roces y Nuevo Roces esperan desde hace años.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-–B00000000763

En definitiva, si la mejora de los accesos de Roces y Nuevo Roces a la red de autovías es una necesidad real y si el Gobierno del Principado de Asturias tiene la competencia, dispone del proyecto y conoce el problema, lo que tiene que hacer ahora es iniciar la construcción de la duplicación de calzada de la carretera AS-376 Gijón-Langreo, en el tramo de Roces a Nuevo Roces.

En su virtud, el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias que suscribe presenta, para su debate ante el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a licitar y ejecutar, a la mayor brevedad, las obras de duplicación de calzada de la carretera AS-376, Gijón-Langreo, en el tramo Roces-Nuevo Roces, tomando como base el proyecto redactado en 2020 e introduciendo las actualizaciones que resulten necesarias.

Junta General del Principado, 30 de octubre de 2026. Adrián Pumares Suárez, portavoz.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre las obras del puente sobre el río Sella, en Ribadesella (12/0178/0540/27351)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Álvaro Queipo Somoano, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El puente sobre el río Sella, situado en la carretera N-632 a su paso por Ribadesella, constituye una infraestructura fundamental para la movilidad y la actividad económica del concejo, siendo la única conexión directa entre la zona de la villa y la de la playa en la capital riosellana. Su rehabilitación resulta necesaria para garantizar la seguridad y funcionalidad de esta conexión, pero la ejecución de las obras acumula importantes retrasos e incidencias que están ocasionando graves perjuicios a los vecinos.

Los trabajos comenzaron en marzo de 2023 y quedaron paralizados en septiembre de ese mismo año tras detectarse problemas en la estructura que obligaron a modificar el proyecto inicial. En diciembre de 2024, se anunciaron la reanudación para marzo de 2025 y un corte total al tráfico rodado durante quince semanas para poder finalizar los trabajos ese mismo año, garantizando en ese periodo el paso peatonal. Sin embargo, las obras no se retomaron hasta junio de 2025 y los plazos se han ido prologando sucesivamente.

El 26 de octubre de 2026 se inició una nueva fase de las obras que exige el cierre completo del puente al tráfico rodado. El Ministerio de Transportes ha ampliado de quince a dieciocho semanas la duración prevista de este cierre, que se prolongará previsiblemente hasta marzo de 2027. Esta situación obliga a utilizar el itinerario alternativo por la autovía A-8, con rodeos de varios kilómetros para desplazamientos cotidianos entre ambas partes de Ribadesella y dificultades añadidas para determinados vehículos agrícolas y especiales.

Las consecuencias afectan directamente a la movilidad de los vecinos, al funcionamiento de los servicios públicos y a la actividad de comercios, establecimientos hosteleros, autónomos y empresas del concejo. A ello se suman los problemas de planificación y comunicación denunciados reiteradamente por el Ayuntamiento de Ribadesella. En la primera jornada del cierre, el tránsito peatonal llegó a interrumpirse durante varias horas sin aviso previo a los usuarios, provocando importantes dificultades para los desplazamientos entre ambas márgenes.

El Ayuntamiento de Ribadesella ha reclamado durante meses una mayor coordinación institucional y alternativas que permitan reducir las consecuencias de las obras. Estas necesidades adquieren especial importancia durante el cierre prolongado del puente, que exige garantizar los desplazamientos esenciales, adaptar los servicios de transporte, estudiar soluciones específicas para

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B000000000763

los vehículos que no pueden utilizar ordinariamente la autovía y atender los perjuicios económicos que puedan sufrir los negocios afectados.

La ejecución de una obra necesaria debe ir acompañada de una planificación adecuada, información transparente, cumplimiento de los plazos y medidas que reduzcan sus efectos sobre la población. Corresponde al Gobierno de España, responsable de la infraestructura, garantizar una ejecución eficaz y coordinada de los trabajos, mientras que el Principado de Asturias debe actuar en el ámbito de sus competencias para asegurar la movilidad, el mantenimiento de los servicios públicos y el apoyo a la actividad económica del concejo.

Por ello, el portavoz que suscribe presenta, para su debate ante el Pleno, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Solicitar al Gobierno de España que facilite al Ayuntamiento de Ribadesella y haga pública la documentación íntegra relativa al proyecto modificado de rehabilitación del puente sobre el río Sella, en Ribadesella, incluyendo los informes técnicos que justificaron su modificación, las soluciones constructivas adoptadas, el presupuesto actualizado, el plan de contingencia y la planificación de los trabajos, así como la situación administrativa de dicho modificado.

2. Solicitar al Gobierno de España que garantice el cumplimiento de los plazos previstos para la reapertura del puente de Ribadesella y adopte las medidas necesarias para reducirlos en la medida de lo posible, mediante el refuerzo de los medios humanos y materiales, la ampliación de los turnos de trabajo y la ejecución simultánea de actuaciones cuando resulte técnicamente viable, garantizando en todo momento la seguridad de los trabajos.

3. Solicitar al Gobierno de España que garantice el mantenimiento del tránsito peatonal por el puente de Ribadesella siempre que resulte técnicamente posible y que, cuando sea necesario interrumpirlo, lo comunique con antelación suficiente y se coordine con el Ayuntamiento de Ribadesella y el Principado de Asturias para garantizar alternativas de movilidad adecuadas durante dichas interrupciones.

4. Solicitar al Gobierno de España que establezca un mecanismo de coordinación permanente con el Ayuntamiento de Ribadesella, garantizando información actualizada sobre el desarrollo de las obras y la comunicación anticipada de cualquier modificación de los plazos, cortes o restricciones de paso por el puente.

5. Solicitar al Gobierno de España que estudie con carácter urgente, en coordinación con el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Ribadesella, la viabilidad técnica y económica de habilitar un servicio de transporte fluvial para el transporte de vehículos agrícolas, especiales y de servicios esenciales entre ambas márgenes de la ría y, en caso de resultar viable, asuma su financiación y puesta en funcionamiento durante el cierre del puente. Igualmente, solicitar que se agilice la tramitación de las autorizaciones excepcionales para la circulación de vehículos agrícolas y especiales por la A-8, promovidas por el Ayuntamiento de Ribadesella, y que se establezcan las medidas necesarias para garantizar la seguridad vial.

6. Establecer, en coordinación con el Ayuntamiento de Ribadesella, un plan extraordinario de movilidad durante el cierre del puente que garantice la continuidad del transporte escolar, mediante la adaptación de las rutas y horarios que resulte necesaria, así como el seguimiento y refuerzo de los servicios de lanzadera en función de las necesidades de los vecinos, prestando especial atención al acceso a los servicios sanitarios y otros servicios públicos esenciales.

7. Poner en marcha un programa extraordinario de ayudas directas destinado a autónomos, comercios, establecimientos hosteleros y pequeñas empresas de Ribadesella que acrediten perjuicios económicos derivados del cierre del puente, incluyendo la pérdida de ingresos y los sobrecostes ocasionados en el desarrollo de su actividad, mediante un procedimiento de concesión ágil y simplificado.

Palacio de la Junta General, 5 de noviembre de 2026. Álvaro Queipo Somoano, portavoz.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B000000000763

2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN

2.09.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias sobre la licitación y ejecución, a la mayor brevedad, de las obras de duplicación de la calzada de la carretera AS-376, Gijón-Langreo, en el tramo Roces-Nuevo Roces (12/0179/0516/27293)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

El Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, a través de su portavoz, Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate en la Comisión de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera AS-376, popularmente conocida como «carretera carbonera», forma parte de la red autonómica de carreteras y constituye uno de los principales accesos al sur de Gijón/Xixón. En el tramo comprendido entre Roces y Nuevo Roces, discurre por un entorno plenamente urbano, con viviendas a ambos lados de la vía, polígono industrial, paradas de autobús urbano y equipamientos esenciales como el parque de bomberos de Gijón y las instalaciones de EMULSA. Dado que el importante crecimiento urbanístico y poblacional experimentado por Nuevo Roces durante los últimos años no ha venido acompañado por parte de la Administración autonómica de una mejora suficiente de las infraestructuras de comunicación de su competencia, los accesos al barrio presentan importantes deficiencias, tanto en lo relativo a la circulación de vehículos como a la seguridad vial y a la movilidad peatonal. Y eso, a pesar de que ya en 2015 se anunció una partida de 4 millones de euros en el Plan de Infraestructuras del Principado para el desdoblamiento de la carretera carbonera. Además, en el año 2020, la entonces Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial promovió un proyecto de duplicación de la calzada de la carretera AS-376 entre Roces y Nuevo Roces, describiendo este tramo como una vía urbana con una elevada intensidad de tráfico rodado, una intensidad media diaria de 5300 vehículos, y con una circulación peatonal dificultada por la falta de continuidad de aceras e itinerarios peatonales.

Dicho proyecto, cuya memoria se completó en agosto de 2020, contemplaba la duplicación de 0,76 kilómetros, entre la calle Les Cigarreres y el Camín de la Iglesia, con dos carriles por sentido, aceras de tres metros de anchura donde resultara posible, aparcamiento donde el espacio lo permitiera, la adecuación de las intersecciones y accesos existentes, y una nueva estructura sobre la A-8 paralela a la actual.

Menos de un año después, en marzo de 2021, los responsables técnicos de la Consejería aseguraron a los vecinos que el proyecto estaba prácticamente terminado y que se aprobaría antes de octubre de ese año.

Sin embargo, seis años después de su redacción, las obras ni se han licitado ni está previsto que se liciten. De hecho, el pasado mes de mayo, a una pregunta de este grupo parlamentario, el consejero Alejandro Calvo echó por tierra cualquier esperanza de acometer esta actuación, manifestando que su Gobierno no está abierto a estudiar un desdoblamiento sin más.

La pasividad del Ejecutivo autonómico contrasta con la labor realizada por el Ayuntamiento de Gijón/Xixón, que ha intervenido en un vial de competencia autonómica para garantizar una conexión peatonal digna entre Roces y Nuevo Roces, teniendo que hacer frente a dificultades ocasionadas por la inacción del Principado.

Hay, por tanto, un proyecto de duplicación de la calzada de la carretera AS-376 entre Roces y Nuevo Roces que fue redactado en 2020, con sus planos, perfiles, estructuras y secciones definidos, pero que permanece paralizado mientras los vecinos continúan soportando problemas de seguridad y movilidad.

Y, cada año que pasa con el proyecto cogiendo polvo en un cajón, se incrementa el riesgo de que quede desactualizado, tanto por la evolución de la normativa técnica como por la variación de los precios, lo que obligaría a nuevas revisiones y retrasaría todavía más una actuación que los vecinos de Roces y Nuevo Roces esperan desde hace años.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B000000000763

En definitiva, si la mejora de los accesos de Roces y Nuevo Roces a la red de autovías es una necesidad real y si el Gobierno del Principado de Asturias tiene la competencia, dispone del proyecto y conoce el problema, lo que tiene que hacer ahora es iniciar la construcción de la duplicación de calzada de la carretera AS-376 Gijón-Langreo, en el tramo de Roces a Nuevo Roces.

En su virtud, el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias que suscribe presenta, para su debate ante la Comisión de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias de la Junta Genral del Principado de Asturias, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a licitar y ejecutar, a la mayor brevedad, las obras de duplicación de calzada de la carretera AS-376, Gijón-Langreo, en el tramo Roces-Nuevo Roces, tomando como base el proyecto redactado en 2020 e introduciendo las actualizaciones que resulten necesarias.

Junta General del Principado, 30 de octubre de 2026. Adrián Pumares Suárez, portavoz.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre las obras del puente sobre el río Sella, en Ribadesella (12/0179/0517/27350)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Álvaro Queipo Somoano, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley para su debate ante Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El puente sobre el río Sella, situado en la carretera N-632 a su paso por Ribadesella, constituye una infraestructura fundamental para la movilidad y la actividad económica del concejo, siendo la única conexión directa entre la zona de la villa y la de la playa en la capital riosellana. Su rehabilitación resulta necesaria para garantizar la seguridad y funcionalidad de esta conexión, pero la ejecución de las obras acumula importantes retrasos e incidencias que están ocasionando graves perjuicios a los vecinos.

Los trabajos comenzaron en marzo de 2023 y quedaron paralizados en septiembre de ese mismo año tras detectarse problemas en la estructura que obligaron a modificar el proyecto inicial. En diciembre de 2024, se anunciaron la reanudación para marzo de 2025 y un corte total al tráfico rodado durante quince semanas para poder finalizar los trabajos ese mismo año, garantizando en ese periodo el paso peatonal. Sin embargo, las obras no se retomaron hasta junio de 2025 y los plazos se han ido prologando sucesivamente.

El 26 de octubre de 2026 se inició una nueva fase de las obras que exige el cierre completo del puente al tráfico rodado. El Ministerio de Transportes ha ampliado de quince a dieciocho semanas la duración prevista de este cierre, que se prolongará previsiblemente hasta marzo de 2027. Esta situación obliga a utilizar el itinerario alternativo por la autovía A-8, con rodeos de varios kilómetros para desplazamientos cotidianos entre ambas partes de Ribadesella y dificultades añadidas para determinados vehículos agrícolas y especiales.

Las consecuencias afectan directamente a la movilidad de los vecinos, al funcionamiento de los servicios públicos y a la actividad de comercios, establecimientos hosteleros, autónomos y empresas del concejo. A ello se suman los problemas de planificación y comunicación denunciados reiteradamente por el Ayuntamiento de Ribadesella. En la primera jornada del cierre, el tránsito peatonal llegó a interrumpirse durante varias horas sin aviso previo a los usuarios, provocando importantes dificultades para los desplazamientos entre ambas márgenes.

El Ayuntamiento de Ribadesella ha reclamado durante meses una mayor coordinación institucional y alternativas que permitan reducir las consecuencias de las obras. Estas necesidades adquieren especial importancia durante el cierre prolongado del puente, que exige garantizar los

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B000000000763

desplazamientos esenciales, adaptar los servicios de transporte, estudiar soluciones específicas para los vehículos que no pueden utilizar ordinariamente la autovía y atender los perjuicios económicos que puedan sufrir los negocios afectados.

La ejecución de una obra necesaria debe ir acompañada de una planificación adecuada, información transparente, cumplimiento de los plazos y medidas que reduzcan sus efectos sobre la población. Corresponde al Gobierno de España, responsable de la infraestructura, garantizar una ejecución eficaz y coordinada de los trabajos, mientras que el Principado de Asturias debe actuar en el ámbito de sus competencias para asegurar la movilidad, el mantenimiento de los servicios públicos y el apoyo a la actividad económica del concejo.

Por ello, el portavoz que suscribe presenta, para su debate ante Comisión, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Solicitar al Gobierno de España que facilite al Ayuntamiento de Ribadesella y haga pública la documentación íntegra relativa al proyecto modificado de rehabilitación del puente sobre el río Sella, en Ribadesella, incluyendo los informes técnicos que justificaron su modificación, las soluciones constructivas adoptadas, el presupuesto actualizado, el plan de contingencia y la planificación de los trabajos, así como la situación administrativa de dicho modificado.

2. Solicitar al Gobierno de España que garantice el cumplimiento de los plazos previstos para la reapertura del puente de Ribadesella y adopte las medidas necesarias para reducirlos en la medida de lo posible, mediante el refuerzo de los medios humanos y materiales, la ampliación de los turnos de trabajo y la ejecución simultánea de actuaciones cuando resulte técnicamente viable, garantizando en todo momento la seguridad de los trabajos.

3. Solicitar al Gobierno de España que garantice el mantenimiento del tránsito peatonal por el puente de Ribadesella siempre que resulte técnicamente posible y que, cuando sea necesario interrumpirlo, lo comunique con antelación suficiente y se coordine con el Ayuntamiento de Ribadesella y el Principado de Asturias para garantizar alternativas de movilidad adecuadas durante dichas interrupciones.

4. Solicitar al Gobierno de España que establezca un mecanismo de coordinación permanente con el Ayuntamiento de Ribadesella, garantizando información actualizada sobre el desarrollo de las obras y la comunicación anticipada de cualquier modificación de los plazos, cortes o restricciones de paso por el puente.

5. Solicitar al Gobierno de España que estudie con carácter urgente, en coordinación con el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Ribadesella, la viabilidad técnica y económica de habilitar un servicio de transporte fluvial para el transporte de vehículos agrícolas, especiales y de servicios esenciales entre ambas márgenes de la ría y, en caso de resultar viable, asuma su financiación y puesta en funcionamiento durante el cierre del puente. Igualmente, solicitar que se agilice la tramitación de las autorizaciones excepcionales para la circulación de vehículos agrícolas y especiales por la A-8, promovidas por el Ayuntamiento de Ribadesella, y que se establezcan las medidas necesarias para garantizar la seguridad vial.

6. Establecer, en coordinación con el Ayuntamiento de Ribadesella, un plan extraordinario de movilidad durante el cierre del puente que garantice la continuidad del transporte escolar, mediante la adaptación de las rutas y horarios que resulte necesaria, así como el seguimiento y refuerzo de los servicios de lanzadera en función de las necesidades de los vecinos, prestando especial atención al acceso a los servicios sanitarios y otros servicios públicos esenciales.

7. Poner en marcha un programa extraordinario de ayudas directas destinado a autónomos, comercios, establecimientos hosteleros y pequeñas empresas de Ribadesella que acrediten perjuicios económicos derivados del cierre del puente, incluyendo la pérdida de ingresos y los sobrecostes ocasionados en el desarrollo de su actividad, mediante un procedimiento de concesión ágil y simplificado.

Palacio de la Junta General, 5 de noviembre de 2026. Álvaro Queipo Somoano, portavoz.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

——— ♦ ———

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B000000000763

2.14 INTERPELACIONES ORDINARIAS

2.14.01 TEXTOS PRESENTADOS

Interpelación de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de educación y, en concreto, sobre la ejecución de las inversiones en materia educativa en el año 2025 (12/0181/1270/27262)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

María Gloria García Fernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 200 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de educación y, más concretamente, sobre la ejecución de las inversiones en materia educativa en el año 2025.

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. María Gloria García Fernández.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de universidad y, en concreto, sobre las necesidades y retos de la Universidad de Oviedo (12/0181/1271/27296)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Adrián Pumares Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de universidad y, más concretamente, sobre las necesidades y retos de la Universidad de Oviedo.

Junta General del Principado, 30 de octubre de 2026. Adrián Pumares Suárez.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al Consejo de Gobierno en materia de gestión de emergencias y, en concreto, sobre la situación del vehículo de altura (camión escalera) del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio y las repercusiones operativas de su ausencia sobre la prestación del servicio (12/0181/1272/27371)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo del artículo 200 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

En materia de gestión de emergencias y, más concretamente, sobre la situación del vehículo de altura (camión escalera) del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio y las repercusiones operativas de su ausencia sobre la prestación del servicio.

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2026. Gonzalo Centeno Martín.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B000000000763

2.18 PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.18.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la consejera de Educación sobre si considera satisfactorio el grado de ejecución presupuestaria de su consejería en el capítulo de inversiones en el año 2025 (12/0186/3599/27264)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

María Gloria García Fernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Considera satisfactorio el grado de ejecución presupuestaria de su consejería en el capítulo de inversiones en el año 2025?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. María Gloria García Fernández.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos sobre si prevé algún nuevo retraso en el derribo de las edificaciones del antiguo HUCA, en el barrio de El Cristo-Buenavista, de Oviedo (12/0186/3600/27265)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Prevé su consejería algún nuevo retraso en el derribo de las edificaciones del antiguo HUCA, en barrio de El Cristo-Buenavista, de Oviedo?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. José Agustín Cuervas-Mons García-Braga.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre de qué ha servido el protocolo firmado con la ministra de Vivienda y Agenda Urbana y la directora de la empresa pública Casa 47, y en qué situación se encuentra la firma del convenio que contemplaba (12/0186/3601/27266)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿De qué ha servido el protocolo firmado por usted el 19 de marzo de 2026 con la ministra de Vivienda y Agenda Urbana y la directora de la empresa pública Casa 47, y en qué situación se encuentra la firma del convenio que contemplaba el mismo?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. José Agustín Cuervas-Mons García-Braga.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-—B00000000763

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre cuál es el retraso en cada promoción de vivienda pública promovida por el Principado de Asturias (12/0186/3602/27267)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el retraso en cada promoción de vivienda pública promovida por el Principado de Asturias?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. José Agustín Cuervas-Mons García-Braga.
Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre si sigue pensando en no vender ninguna vivienda pública (12/0186/3603/27268)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Sigue pensando el Gobierno del Principado de Asturias en no vender ninguna vivienda pública?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. José Agustín Cuervas-Mons García-Braga.
Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre qué entiende por alquiler asequible (12/0186/3604/27269)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Que entiende usted por alquiler asequible?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. José Agustín Cuervas-Mons García-Braga.
Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-–B00000000763

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre por qué no cumple lo acordado por el Pleno de esta Junta General del Principado en materia de vivienda el 10 de septiembre de 2026 (12/0186/3605/27270)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Por qué no cumple lo acordado por el Pleno de esta Junta General del Principado en materia de vivienda el 10 de septiembre de 2026?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. José Agustín Cuervas-Mons García-Braga.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre en qué situación se encuentra el proceso de conversión en medio propio de la Administración de la empresa pública SEDES (12/0186/3606/27271)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proceso de conversión en medio propio de la Administración de la empresa pública SEDES?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. José Agustín Cuervas-Mons García-Braga.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre cuántos edificios y viviendas públicas propiedad del Principado necesitan reparaciones y cuál es la cuantía necesaria para proceder a su arreglo (12/0186/3607/27272)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuántos edificios y viviendas públicas propiedad del Principado necesitan reparaciones y cuál es la cuantía necesaria para proceder a su arreglo?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. José Agustín Cuervas-Mons García-Braga.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-–B00000000763

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre si conoce cuántos activos posee la empresa pública Casa 47 en el Principado de Asturias y cuándo se pondrán a disposición de los asturianos (12/0186/3608/27273)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Conoce usted cuántos activos posee la empresa pública Casa 47 en el Principado de Asturias y cuándo se pondrán a disposición de los asturianos?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. José Agustín Cuervas-Mons García-Braga.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre qué exigencias le ha trasladado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para que Asturias no quede excluida del desarrollo de la red troncal de hidrógeno (12/0186/3609/27278)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Rafael Alonso Alonso, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ciencia, Industria y Empleo la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué exigencias le han trasladado al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para que Asturias no quede excluida del desarrollo de la red troncal de hidrógeno?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. Rafael Alonso Alonso.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre si no cree que la exclusión de Asturias en el desarrollo de la red troncal de hidrógeno nos aísla y limita nuestras posibilidades de crecimiento (12/0186/3610/27279)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Rafael Alonso Alonso, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ciencia, Industria y Empleo la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿No cree que la exclusión de Asturias en el desarrollo de la red troncal de hidrógeno nos aísla y limita nuestras posibilidades de crecimiento?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. Rafael Alonso Alonso.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B000000000763

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre si no cree que transformar suelo industrial en dominio público portuario supone incrementar las exigencias para el desarrollo industrial de Asturias (12/0186/3611/27280)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Rafael Alonso Alonso, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ciencia, Industria y Empleo la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿No cree que transformar suelo industrial en dominio público portuario supone incrementar las exigencias para el desarrollo industrial de Asturias?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. Rafael Alonso Alonso.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre por qué insisten en la falta de transparencia con la implantación de Indra en Barros (12/0186/3612/27281)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Rafael Alonso Alonso, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ciencia, Industria y Empleo la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Por qué insisten en la falta de transparencia con la implantación de Indra en Barros?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. Rafael Alonso Alonso.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Manuel Cifuentes Corujo al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre cuándo tiene pensado asumir responsabilidades por la desastrosa gestión de COGERSA (12/0186/3613/27298)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Manuel Cifuentes Corujo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tienen pensado asumir responsabilidades por la desastrosa gestión de COGERSA?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. Manuel Cifuentes Corujo.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre cuándo volverá a estar operativo el vehículo de altura del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio (12/0186/3614/27361)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B000000000763

Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206 RJG, formula al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para sustanciar de forma oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo volverá a estar operativo el vehículo de altura del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio?

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2026. Gonzalo Centeno Martín.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre si considera que es adecuada la dotación de medios del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio (12/0186/3615/27362)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206 RJG, formula al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para sustanciar de forma oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Considera el consejero que es adecuada la dotación de medios del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio?

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2026. Gonzalo Centeno Martín.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre cuál es el estado actual del vehículo de altura (camión escalera) adscrito al parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio (12/0186/3616/27363)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206 RJG, formula al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para sustanciar de forma oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual del vehículo de altura (camión escalera) adscrito al parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio?

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2026. Gonzalo Centeno Martín.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre si se ha evaluado el impacto de las posibles carencias del vehículo de altura sobre la capacidad de respuesta ante incendios en edificios de varias plantas, rescates en fachada o situaciones similares en el ámbito territorial del parque de San Martín del Rey Aurelio (12/0186/3617/27367)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B000000000763

Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206 RJG, formula al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para sustanciar de forma oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Se ha evaluado el impacto de las posibles carencias del vehículo de altura sobre la capacidad de respuesta ante incendios en edificios de varias plantas, rescates en fachada o situaciones similares en el ámbito territorial del parque de San Martín del Rey Aurelio?

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2026. Gonzalo Centeno Martín.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre qué medidas inmediatas va a adoptar para garantizar que el valle del Nalón cuente en todo momento con un vehículo de altura operativo y con tiempos de respuesta adecuados (12/0186/3618/27369)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206 RJG, formula al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para sustanciar de forma oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas inmediatas va a adoptar para garantizar que el valle del Nalón cuente en todo momento con un vehículo de altura operativo y con tiempos de respuesta adecuados?

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2026. Gonzalo Centeno Martín.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

——— ♦ ———

2.20 PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.20.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre qué exigencias le ha trasladado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para que Asturias no quede excluida del desarrollo de la red troncal de hidrógeno (12/0188/4438/27274)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Rafael Alonso Alonso, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ciencia, Industria y Empleo la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión.

PREGUNTA

¿Qué exigencias le han trasladado al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para que Asturias no quede excluida del desarrollo de la red troncal de hidrógeno?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. Rafael Alonso Alonso.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-—B00000000763

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre si no cree que la exclusión de Asturias en el desarrollo de la red troncal de hidrógeno nos aísla y limita nuestras posibilidades de crecimiento (12/0188/4439/27275)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Rafael Alonso Alonso, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ciencia, Industria y Empleo la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión.

PREGUNTA

¿No cree que la exclusión de Asturias en el desarrollo de la red troncal de hidrógeno nos aísla y limita nuestras posibilidades de crecimiento?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. Rafael Alonso Alonso.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre si no cree que transformar suelo industrial en dominio público portuario supone incrementar las exigencias para el desarrollo industrial de Asturias (12/0188/4440/27276)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Rafael Alonso Alonso, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ciencia, Industria y Empleo la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión.

PREGUNTA

¿No cree que transformar suelo industrial en dominio público portuario supone incrementar las exigencias para el desarrollo industrial de Asturias?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. Rafael Alonso Alonso.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre por qué insisten en la falta de transparencia con la implantación de Indra en Barros (12/0188/4441/27277)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Rafael Alonso Alonso, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ciencia, Industria y Empleo la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión.

PREGUNTA

¿Por qué insisten en la falta de transparencia con la implantación de Indra en Barros?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. Rafael Alonso Alonso.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B-000000000763

ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Pregunta para responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la consejera de Educación sobre si considera satisfactorio el grado de ejecución presupuestaria de su consejería en el capítulo de inversiones en el año 2025 (12/0188/4437/27263)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

María Gloria García Fernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión.

PREGUNTA

¿Considera satisfactorio el grado de ejecución presupuestaria de su consejería en el capítulo de inversiones en el año 2025?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. María Gloria García Fernández.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Manuel Cifuentes Corujo al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre cuándo tiene pensado asumir responsabilidades por la desastrosa gestión de COGERSA (12/0188/4442/27297)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Manuel Cifuentes Corujo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión.

PREGUNTA

¿Cuándo tienen pensado asumir responsabilidades por la desastrosa gestión de COGERSA?

Palacio de la Junta General, 30 de octubre de 2026. Manuel Cifuentes Corujo.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre cuándo volverá a estar operativo el vehículo de altura del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio (12/0188/4443/27364)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206 RJG, formula al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para sustanciar de forma oral en la Comisión competente.

PREGUNTA

¿Cuándo volverá a estar operativo el vehículo de altura del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio?

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2026. Gonzalo Centeno Martín.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B000000000763

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre si considera que es adecuada la dotación de medios del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio (12/0188/4444/27365)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206 RJG, formula al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para sustanciar de forma oral en la Comisión competente.

PREGUNTA

¿Considera el consejero que es adecuada la dotación de medios del parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio?

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2026. Gonzalo Centeno Martín.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre cuál es el estado actual del vehículo de altura (camión escalera) adscrito al parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio (12/0188/4445/27366)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206 RJG, formula al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para sustanciar de forma oral en la Comisión competente.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual del vehículo de altura (camión escalera) adscrito al parque de bomberos de San Martín del Rey Aurelio?

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2026. Gonzalo Centeno Martín.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre si se ha evaluado el impacto de las posibles carencias del vehículo de altura sobre la capacidad de respuesta ante incendios en edificios de varias plantas, rescates en fachada o situaciones similares en el ámbito territorial del parque de San Martín del Rey Aurelio (12/0188/4446/27368)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206 RJG, formula al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para sustanciar de forma oral en la Comisión competente.

PREGUNTA

¿Se ha evaluado el impacto de las posibles carencias del vehículo de altura sobre la capacidad de respuesta ante incendios en edificios de varias plantas, rescates en fachada o situaciones similares en el ámbito territorial del parque de San Martín del Rey Aurelio?

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2026. Gonzalo Centeno Martín.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B000000000763

Pregunta para responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre qué medidas inmediatas va a adoptar para garantizar que el valle del Nalón cuente en todo momento con un vehículo de altura operativo y con tiempos de respuesta adecuados (12/0188/4447/27370)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206 RJG, formula al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para sustanciar de forma oral en la Comisión competente.

PREGUNTA

¿Qué medidas inmediatas va a adoptar para garantizar que el valle del Nalón cuente en todo momento con un vehículo de altura operativo y con tiempos de respuesta adecuados?

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2026. Gonzalo Centeno Martín.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

——— ♦ ———

2.21 PREGUNTAS ESCRITAS

2.21.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta para responder por escrito de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre qué medidas urgentes piensa adoptar para garantizar la recuperación total de los servicios, el mantenimiento de las instalaciones y la continuidad de las actividades, mantenimiento, pilates, hipopresivos y tonificación en el complejo deportivo de El Cristo, de Uviéu (12/0189/0588/27358)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Covadonga Tomé Nestal, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en los artículos 206 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué medidas urgentes piensa adoptar el Gobierno para garantizar la recuperación total de los servicios, el mantenimiento de las instalaciones y la continuidad de las actividades —mantenimiento, pilates, hipopresivos y tonificación— en el complejo deportivo de El Cristo, de Uviéu?

Xunta Xeneral, 6 de noviembre de 2026. Covadonga Tomé Nestal.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

——— ♦ ———

2.23 PROPUESTAS DE SOLICITUD DE COMPARECENCIAS Y COMPARECENCIAS EN SESIONES INFORMATIVAS

2.23.01 PROPUESTAS DE SOLICITUD ANTE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Solicitud del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín de comparecencia ante Comisión del consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias para que informe sobre el estado del camión escalera del parque de San Martín del Rey Aurelio (12/0217/1432/27360)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de los artículos 63 y 196 del RJGPA, formula la siguiente solicitud de comparecencia para recabar la comparecencia ante la Comisión de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias del consejero competente para que informe sobre el estado del camión escalera del parque de San Martín del Rey Aurelio, su operatividad,

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-B00000000763

así como sobre las medidas para garantizar que el valle del Nalón cuente en todo momento con un vehículo de altura operativo y con tiempos de respuesta adecuados.

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2026. Gonzalo Centeno Martín.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Solicitud de la diputada del Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturies IU-Más País-IAS doña Delia Campomanes Isidoro de comparecencia ante Comisión de la gerente de COGERSA para que informe sobre el rechazo de la subvención europea para la creación de la planta de transformación de lodos de depuración en carbón verde (12/0254/0263/27295)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 10 de noviembre de 2026).

El Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturies IU-Más País-IAS, a través de su diputada Delia Campomanes Isidoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, tiene el honor de solicitar la convocatoria de la Comisión de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias al objeto de recabar la comparecencia ante ella de la gerente de COGERSA al objeto de que informe sobre el rechazo de la subvención europea para la creación de la planta de transformación de lodos de depuración en carbón verde.

Palacio de la Junta, 30 de octubre de 2026. Delia Campomanes Isidoro.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

——— ♦ ———

4. OTRAS INFORMACIONES

4.20 INFORMACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Información del Consejo de Gobierno sobre estado de ejecución del presupuesto y sus modificaciones a fecha 30 de septiembre de 2026 (12/0205/0135/27341)

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2026, al amparo de lo dispuesto en el artículo 36.1 d) y e) del Reglamento de la Junta General y en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (*BOJG*/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), y de conformidad con lo establecido en el artículo 65.1 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, acordó admitir a trámite la información del Consejo de Gobierno sobre estado de ejecución del presupuesto y sus modificaciones a fecha 30 de septiembre de 2026 y asignar el expediente a la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos para su conocimiento.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

(N. R.: La documentación remitida se encuentra a disposición de los señores diputados en la Secretaría General de la Cámara).

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-–B00000000763